



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
7 de julio de 2020
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2020

Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2020

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>s</i>	<i>Página</i>
1. Cuestiones de organización		3
Segmento conjunto		3
2. Auditoría interna e investigación		3
3. Ética		4
4. Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual		5
5. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos		5
6. Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva		6
Segmento sobre el PNUD		6
7. Diálogo estructurado sobre financiación		6
8. Evaluación		6
9. Programas para los países y asuntos conexos		7
10. Voluntarios de las Naciones Unidas		8
11. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización		8
Segmento sobre el UNFPA		9
12. Diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA		9
13. Evaluación		10
14. Programas para los países y asuntos conexos		10
Segmento sobre la UNOPS		11



15. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	11
16. Otros asuntos	12
Plan de trabajo provisional del segundo período ordinario de sesiones de 2020 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	15

Tema 1

Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa para el segundo período ordinario de sesiones de 2020 y acordará el plan de trabajo para el período de sesiones presentado por su secretaría. La Junta tal vez desee aprobar el informe sobre su período de sesiones anual de 2020. Se distribuyó un proyecto de informe entre los miembros de la Junta para que formularan observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas.

De conformidad con la decisión 96/25, se presenta a la Junta Ejecutiva un proyecto de plan de trabajo para 2021. La secretaría terminará de preparar el documento en estrecha consulta con la Mesa de la Junta y se lo presentará a la Junta para su aprobación en su primer período ordinario de sesiones de 2021.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2020/L.3)

Informe sobre el período de sesiones anual de 2020 (DP/2020/18)

Decisiones adoptadas en el período de sesiones anual de 2020 (DP/2020/19)

Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2021 (DP/2020/CRP.2)

Segmento conjunto

Tema 2

Auditoría interna e investigación

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre auditoría interna e investigación.

La Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD presenta este informe acerca de sus actividades de 2019 en cumplimiento de la decisión 2016/13 de la Junta Ejecutiva. En él figuran una opinión, fundamentada en el alcance del trabajo realizado, sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, la gestión de riesgos y el control del PNUD; un resumen conciso del trabajo, y los criterios que sustentan la opinión.

La respuesta de la administración a este informe se presenta por separado (decisión 2006/13), y el informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación se adjunta al presente informe (de conformidad con el documento DP/2008/16/Rev.1).

El informe sobre las actividades de auditoría interna e investigación del UNFPA elaborado por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación (OSAI) para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 responde a las decisiones de la Junta Ejecutiva 2015/2 y 2015/13 y otras decisiones anteriores de la Junta en la materia. En él se presenta una síntesis de las actividades realizadas en 2019 por la OSAI en cuanto a auditoría interna e investigación. El informe contiene información sobre a) los recursos de la OSAI para 2019; b) algunas cuestiones importantes que han puesto de manifiesto las actividades de auditoría interna e investigación de la OSAI; c) las investigaciones, en particular información sobre los casos y las medidas adoptadas; y d) el examen de las recomendaciones de auditoría interna formuladas entre 2010 y 2019 y su estado de aplicación. La opinión sobre el marco de gobernanza, la gestión de riesgos y el control del UNFPA, que se basa en la labor realizada, figura en una

adición al informe. Los anexos se pueden consultar por separado en el sitio web del UNFPA.

En virtud de la decisión 2015/2 de la Junta Ejecutiva y anteriores decisiones al respecto, se adjunta el informe anual del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA (anteriormente, Comité Asesor de Auditoría) en una adición al informe. También se puede consultar la respuesta de la administración a los dos informes ([DP/FPA/2020/CRP.6](#)).

La Junta Ejecutiva también tendrá ante sí el informe sobre las actividades de los servicios de auditoría interna e investigación de la UNOPS para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, presentado por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones. El informe va acompañado de la respuesta de la administración, que se presenta por separado (conforme a la decisión 2006/13), y del informe anual del Comité Asesor de Auditoría de la UNOPS para 2019.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los informes de auditoría interna e investigación del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

Documentación:

PNUD: Informe anual de la Oficina de Auditoría e Investigaciones sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas en 2019 ([DP/2020/16](#))

UNFPA: Informe de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación sobre las actividades de auditoría interna e investigación del UNFPA realizadas en 2019 ([DP/FPA/2020/6](#))

Opinión sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, la gestión de riesgos y el control del UNFPA ([DP/FPA/2020/6/Add.1](#))

Informe anual del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA ([DP/FPA/2020/6/Add.2](#))

UNOPS: Informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas en 2019 ([DP/OPS/2020/2](#))

Tema 3

Ética

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

La Oficina de Ética del PNUD presenta este informe acerca de sus actividades de 2019 en cumplimiento de la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva. De acuerdo con el Boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), en febrero de 2020 el Panel de Ética de las Naciones Unidas examinó el informe por medios electrónicos. Posteriormente, el informe se presentó al Administrador del PNUD. Este es el 12º informe anual presentado por la Oficina de Ética desde su creación en 2007. El informe va acompañado de una respuesta de la administración.

El informe del UNFPA se presenta a la Junta Ejecutiva en cumplimiento de su decisión 2015/2 y otras decisiones anteriores de la Junta en la materia. De acuerdo con el Boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), en marzo de 2020 el Panel de Ética de las Naciones Unidas examinó el informe por medios electrónicos y lo presentó a la Directora Ejecutiva del UNFPA. En el presente informe se ofrece un resumen de las actividades realizadas

por la Oficina de Ética del UNFPA durante 2019 y se describen las tendencias en las esferas de trabajo que forman parte de su mandato. También se puede consultar la respuesta de la administración al informe ([DP/FPA/2020/CRP.7](#)).

El Oficial de Ética de la UNOPS presenta a la Junta Ejecutiva el informe sobre las actividades de la Oficina de Ética durante 2019 en cumplimiento de la decisión 2010/17 de la Junta. Este informe ha sido examinado por el Panel de Ética de las Naciones Unidas conforme a la sección 5.4 del boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado ([ST/SGB/2007/11](#)), en su versión modificada. El informe va acompañado de una respuesta de la administración.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS y formular observaciones sobre los avances en la labor de las Oficinas de Ética.

Documentación:

Actividades de la Oficina de Ética del PNUD en 2019 ([DP/2020/17](#))

UNFPA: Informe de la Oficina de Ética de 2019 ([DP/FPA/2020/7](#))

Actividades de la Oficina de Ética y Cumplimiento de la UNOPS en 2019 ([DP/OPS/2020/3](#))

Tema 4

Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual

En relación con este tema, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS proporcionarán información actualizada sobre sus respuestas a la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual, centrándose especialmente en las medidas adoptadas durante la pandemia de COVID-19. La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar conocimiento de la información.

Tema 5

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

En su decisión 2018/21, la Junta Ejecutiva solicitó al PNUD y al UNFPA que, junto con el UNICEF y ONU-Mujeres, presentaran una propuesta integral definitiva sobre la recuperación de gastos para la adopción de decisiones por las Juntas Ejecutivas en su segundo período ordinario de sesiones de 2020. La presente propuesta integral conjunta sobre la política de recuperación de gastos responde a esa petición con el fin de que otros organismos del sistema de las Naciones Unidas puedan utilizar la política como referencia. La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Propuesta integral conjunta sobre la política de recuperación de gastos ([DP/FPA-ICEF-UNW/2020/1](#))

Tema 6

Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva

De conformidad con lo solicitado por la Junta Ejecutiva en sus decisiones 2018/22 y 2020/2, se presentará a la Junta Ejecutiva la respuesta conjunta de las secretarías de las Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA, la UNOPS, el UNICEF y ONU-Mujeres titulada Métodos de trabajo de las Juntas Ejecutivas: planes de trabajo propuestos para 2021. La Junta tal vez desee adoptar una decisión al respecto.

Segmento sobre el PNUD

Tema 7

Diálogo estructurado sobre financiación

El presente informe responde a las decisiones de la Junta Ejecutiva 2018/5 y 2019/18, en las que se solicita al PNUD que examine el formato y el contenido del informe sobre el diálogo estructurado sobre financiación y que presente informes anuales armonizados sobre los compromisos específicos de cada entidad respecto de la aplicación del Pacto de Financiación. El informe ofrece información actualizada relativa a los diálogos estructurados sobre financiación, incluidos los progresos realizados en la armonización del enfoque con el UNFPA, el UNICEF y ONU-Mujeres. Si bien en el informe principal se examinan los aspectos financieros más destacados de 2019 y las diferentes fuentes de financiación en que se apoya el Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, incluidas las posibles deficiencias, en el anexo 1 se presenta un examen amplio de la situación financiera para 2019, y en el anexo 2 se presenta la información armonizada sobre la aplicación del pacto de financiación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

En relación con este tema, la Junta también tendrá ante sí el informe sobre el examen anual de la situación financiera del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) correspondiente a 2019. En el informe se hace un examen amplio y un análisis, desde el punto de vista financiero, de las actividades del FNUDC a nivel de organización. En la sinopsis se evalúan los resultados obtenidos por la organización en lo que respecta a las distintas fuentes de financiación de los programas, es decir, los recursos ordinarios y complementarios del FNUDC, y se presenta la situación financiera al cierre de 2019 utilizando elementos de referencia ilustrativos para comparar los resultados con los del año anterior. La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar conocimiento del informe.

Documentación:

Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021 ([DP/2020/20](#))

Examen anual de la situación financiera del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización correspondiente a 2019 ([DP/2020/24](#))

Tema 8

Evaluación

En su informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2019, la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD expone la situación de las principales iniciativas

emprendidas en 2019 y examina los progresos realizados hasta la fecha en la aplicación de los principios de independencia, credibilidad y utilidad en la evaluación, relacionados con la profesionalización de la Oficina de Evaluación Independiente. También incluye un informe de final de período del Director saliente de la Oficina de Evaluación Independiente correspondiente al período comprendido entre 2012 y 2020. El informe va acompañado de observaciones de la administración.

La Oficina de Evaluación Independiente del PNUD ha llevado a cabo una evaluación de la cooperación del PNUD para fomentar el desarrollo en los países de ingreso mediano. La evaluación forma parte del plan de mediano plazo de la oficina (DP/2018/4) aprobado por la Junta Ejecutiva en 2018. En la evaluación se valoró la contribución del PNUD a los resultados nacionales en materia de desarrollo en los países de ingreso mediano a través de los objetivos de su Plan Estratégico en las siguientes esferas de actividad: erradicación de la pobreza, instituciones inclusivas y responsables, soluciones para el desarrollo basadas en el medio ambiente y la naturaleza, energía limpia y asequible e igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. En la evaluación se examina la medida en que los programas del PNUD para los países de ingreso mediano se diferencian de los programas para los países menos adelantados y los países contribuyentes netos, así como la pertinencia de la diferenciación específica de los países de ingreso mediano en las estrategias programáticas y operacionales. La evaluación abarcó los 84 países incluidos en la lista del PNUD de países de ingreso mediano, en la que no figuran los que también están clasificados como países menos adelantados.

La evaluación va acompañada de una respuesta de la administración.

Documentación:

Informe anual sobre la evaluación, 2019 (DP/2020/13)

Evaluación de la cooperación del PNUD para el desarrollo en los países de ingreso mediano (DP/2020/21)

Respuesta de la administración a la evaluación de la cooperación del PNUD para el desarrollo en los países de ingreso mediano (DP/2020/22)

Tema 9

Programas para los países y asuntos conexos

En relación con este tema, se solicitará lo siguiente a la Junta Ejecutiva: a) tomar nota de las primeras prórrogas de un año en los programas para Bahrein, el Camerún, El Salvador, Guinea-Bissau y Libia, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021; b) aprobar la prórroga de dos años en el programa para Burkina Faso, del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022, y las prórrogas de tres años en los programas para Mauricio y Seychelles, del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023; y c) examinar y aprobar, de conformidad con la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas para Eswatini y Uganda; China, Indonesia y Timor-Leste; Belarús, Bosnia y Herzegovina, Kazajstán, Serbia, Turquía y Turkmenistán; y Colombia.

Documentación:

Prórrogas de los programas para los países (DP/2020/23)

África

Documento del programa para Eswatini (DP/DCP/SWZ/4)

Documento del programa para Uganda ([DP/DCP/UGA/5](#))

Asia y el Pacífico

Documento del programa para China ([DP/DCP/CHN/4](#))

Documento del programa para Indonesia ([DP/DCP/IDN/4](#))

Documento del programa para Timor-Leste ([DP/DCP/TLS/3](#))

Europa y la Comunidad de Estados Independientes

Documento del programa para Belarús ([DP/DCP/BLR/4](#))

Documento del programa para Bosnia y Herzegovina ([DP/DCP/BIH/4](#))

Documento del programa para Kazajstán ([DP/DCP/KAZ/4](#))

Documento del programa para Serbia ([DP/DCP/SRB/3](#)), incluido el marco de resultados y recursos para Kosovo* ([DP/DCP/SRB/3/Add.1](#))

Documento del programa para Turquía ([DP/DCP/TUR/4](#))

Documento del programa para Turkmenistán ([DP/DCP/TKM/3](#))

América Latina y el Caribe

Documento del programa para Colombia ([DP/DCP/COL/3](#))

* Las referencias a Kosovo deben entenderse en el contexto de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad.

Tema 10

Voluntarios de las Naciones Unidas

El programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) presenta este informe, que abarca sus actividades en 2019, en el que se expone el desempeño de los VNU en 2019 y el examen de mitad de período de su marco estratégico para 2018-2021 ([DP/2018/6](#)), en cumplimiento de la decisión [2018/8](#) de la Junta Ejecutiva. Sobre esta base, en el informe se reflexiona sobre la transformación institucional de los VNU, se exponen los ajustes propuestos en su matriz de resultados y se destacan las prioridades para 2020 y el Decenio de Acción con objeto de lograr los objetivos mundiales.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Voluntarios de las Naciones Unidas: Informe del Administrador ([DP/2020/14](#))

Tema 11

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

En el marco estratégico del FNUDC para 2018-2021, presentado a la Junta en su primer período ordinario de sesiones de 2018, se establecen las orientaciones estratégicas y las hipótesis de resultados y recursos sobre la forma en que el FNUDC

hará que la financiación beneficie a los pobres en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente en los países menos adelantados. El marco estratégico hace hincapié en que el FNUDC buscará soluciones financieras innovadoras para el “último tramo” a través de a) la inclusión financiera, centrándose en los servicios financieros digitales; b) la financiación del desarrollo local para la expansión económica local y la adaptación al clima local; y c) el fortalecimiento de toda la gama de instrumentos de donación de capital, préstamo y garantía en apoyo de los Objetivos. En el informe actual se destacan los sólidos resultados obtenidos por el FNUDC en los dos primeros años de ejecución, se formulan observaciones sobre las esferas en las que el FNUDC centrará más la atención en los próximos años y se reconoce brevemente que la crisis del coronavirus afectará a la ejecución en 2020 y requerirá un mayor énfasis en el último tramo, la estabilidad económica local y la resiliencia, elementos que constituyen las contribuciones básicas del FNUDC a los países menos adelantados.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Examen de mitad de período del Marco Estratégico para 2018-2021 del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, incluido el informe anual sobre los resultados obtenidos en 2019 ([DP/2020/15](#))

Segmento sobre el UNFPA

Tema 12

Diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA

La Junta Ejecutiva celebrará un diálogo estructurado sobre financiación en el marco del pacto de financiación de las Naciones Unidas ([A/74/73/Add.1](#)) y la evolución del panorama financiero, centrándose en la financiación previsible y sostenible de los resultados de desarrollo acordados en el plan estratégico. El UNFPA informará sobre las medidas adoptadas para buscar incentivos, mecanismos y ventanillas de financiación con miras a ampliar su base de donantes, mejorar la transparencia y las comunicaciones con ellos y aumentar su visibilidad. En el período de sesiones también se reflexionará sobre los progresos realizados para mejorar la calidad de los diálogos y las contribuciones para financiar los tres resultados transformadores, así como sobre el cumplimiento de los compromisos específicos de cada entidad y sus contribuciones al pacto de financiación.

En consonancia con el plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 y su estrategia de movilización de recursos, en este informe se ofrece una visión de conjunto de las tendencias de los recursos, la situación actual y las perspectivas de financiación del Fondo, teniendo en cuenta tanto los recursos básicos como los complementarios. En el informe también se toman en consideración los desafíos adicionales creados por la pandemia de COVID-19 y se exponen las medidas adoptadas hasta la fecha para responder a la crisis, así como las perspectivas de futuro.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con el diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA.

Documentación:

Informe relativo al diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA para 2019-2020 ([DP/FPA/2020/9](#))

Tema 13
Evaluación

De acuerdo con la política de evaluación revisada del UNFPA ([DP/FPA/2019/1](#)) y con las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva, en el informe anual sobre la función de evaluación para 2019 se analizan el desempeño de la función de evaluación en los planos central y descentralizado y la contribución del UNFPA a la coherencia de las Naciones Unidas en la evaluación, incluidas las evaluaciones de todo el sistema, así como el desarrollo de la capacidad de evaluación nacional. Además, en el informe se presentan el programa de trabajo y el presupuesto de la Oficina de Evaluación para 2020.

Los anexos del informe, incluido el plan de evaluación cuatrienal presupuestado transicional para 2020-2023, pueden consultarse por separado en el sitio web del UNFPA.

El informe anual sobre la función de evaluación para 2019 irá acompañado de observaciones de la administración ([DP/FPA/2020/CRP.3](#)).

La Junta también tendrá ante sí la evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a las crisis humanitarias ([DP/FPA/2020/CRP.4](#)) y la respuesta de la administración al informe ([DP/FPA/2019/CRP.5](#)).

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre el informe anual relativo a la función de evaluación.

Documentación:

Informe anual sobre la función de evaluación, 2019: informe de la Dirección, Oficina de Evaluación ([DP/FPA/2020/3](#)) y anexos relacionados; Observaciones de la administración al informe ([DP/FPA/2020/CRP.3](#)).

Evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a las crisis humanitarias ([DP/FPA/2020/CRP.4](#)) y respuesta de la administración al informe ([DP/FPA/2019/CRP.5](#)).

Tema 14
Programas para los países y asuntos conexos

Se solicitará a la Junta Ejecutiva que a) apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas para Bosnia y Herzegovina, Belarús, China, Colombia, Indonesia, Kazajstán, Serbia, Turquía, Timor-Leste y Turkmenistán; b) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para Argelia, el Camerún, El Salvador, el Líbano, Libia, Mozambique, Tayikistán, Zambia y Zimbabue; y c) apruebe la primera prórroga de dos años del programa para Burkina Faso, la segunda prórroga de seis meses del programa para Madagascar y la quinta prórroga de un año del programa para el Yemen.

Documentación:

Prórrogas de los programas para los países ([DP/FPA/2020/10](#))

Documentos de los programas para:

Bosnia y Herzegovina ([DP/FPA/CPD/BIH/3](#)),

Belarús ([DP/FPA/CPD/BLR/3](#)),

China ([DP/FPA/CPD/CHI/9](#)),

Colombia ([DP/FPA/CPD/COL/7](#)),

Indonesia ([DP/FPA/CPD/IDN/10](#)),

Kazajstán ([DP/FPA/CPD/KAZ/5](#)),

Serbia ([DP/FPA/SRB/2](#)), incluido el marco de resultados y recursos para Kosovo*
[DP/FPA/CPD/SRB/2/Add.1](#)),

Timor-Leste ([DP/FPA/CPD/TLS/4](#)),

Turquía CPD ([DP/FPA/CPD/TUR/7](#)),

Turkmenistán ([DP/FPA/CPD/TKM/5](#)).

* Las referencias a Kosovo deben entenderse en el contexto de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad.

Segmento sobre la UNOPS

Tema 15

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el examen de mitad de período del plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 y el informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2019.

En el contexto de su plan de trabajo anual, la Junta Ejecutiva solicitó a la Directora Ejecutiva de la UNOPS que, en el segundo período ordinario de sesiones de 2020, presentara un examen de mitad de período sobre el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021. El examen de mitad de período se llevó a cabo en forma de autoevaluación de la organización. En él se hace un balance de la aplicación del plan estratégico y del cumplimiento por parte de la UNOPS de su función como recurso de las Naciones Unidas para ofrecer servicios y soluciones en los ámbitos de la paz y la seguridad, la asistencia humanitaria y el desarrollo. El examen confirma una vez más la pertinencia de la orientación estratégica establecida por la Junta Ejecutiva y la viabilidad del modelo de actividades de la UNOPS, basado en la demanda, autofinanciado y no programático. Las constataciones del examen servirán de base para la elaboración del plan estratégico de la UNOPS para 2022-2025.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

La Asamblea General, en su resolución [39/220](#), estableció la necesidad de proporcionar periódicamente datos estadísticos sobre las adquisiciones realizadas por los organismos de las Naciones Unidas dedicadas a actividades operacionales. Desde 2008, en virtud de la decisión 2007/38 de la Junta Ejecutiva, la Directora Ejecutiva de la UNOPS asume la responsabilidad de elaborar y presentar ese informe. El informe proporciona detalles sobre las adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas, desglosadas por país proveedor. En el informe más reciente se analizan los

19.900 millones de dólares que 39 organizaciones de las Naciones Unidas destinaron a adquirir bienes y servicios en 2019. La Junta tal vez desee adoptar una decisión al respecto.

Documentación:

Examen de mitad de período del Plan Estratégico de la UNOPS para 2018-2021 ([DP/OPS/2020/5](#))

Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2019 ([DP/OPS/2020/6](#))

Tema 16
Otros asuntos

Plan de trabajo provisional del segundo período ordinario de sesiones de 2020 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS

(Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2020)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>	
Lunes 31 de agosto	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe sobre el período de sesiones anual de 2020 	
		Segmento conjunto		
		2	Auditoría interna e investigación <ul style="list-style-type: none"> • Informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas en 2019 y respuestas de la administración 	
		3	Ética <ul style="list-style-type: none"> • Informes de las oficinas de ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades de 2019 y respuestas de la administración 	
	4	Protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual		
		Segmento conjunto (continuación)		
	15.00 a 16.00 horas	5	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta integral conjunta sobre la política de recuperación de gastos 	
Martes 1 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre la UNOPS		
		15	Declaración de la Directora Ejecutiva <ul style="list-style-type: none"> • Examen de mitad de período del Plan Estratégico de la UNOPS para 2018-2021 • Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2019 	
	15.00 a 16.00 horas	Segmento conjunto (continuación)		
		6	Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva	
		16	Otros Asuntos <ul style="list-style-type: none"> • Intervención de la Presidencia del Consejo del Personal del PNUD, el UNFPA, la UNOPS y ONU-Mujeres 	

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Miércoles 2 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre el UNFPA	
		Declaración de la Directora Ejecutiva	
	15.00 a 17.00 horas	12	Diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA Informe relativo al diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA para 2019-2020
		13	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> Informe anual de la Oficina de Evaluación del UNFPA correspondiente a 2019 y observaciones de la administración Evaluación de la capacidad del UNFPA para responder a las crisis humanitarias y respuesta de la administración
	14	Programas del UNFPA para los países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación de los documentos de los programas para los países Prórrogas de los programas para los países 	
Jueves 3 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre el PNUD	
		Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD	
	15.00 a 17.00 horas	7	Diálogo estructurado sobre la financiación del PNUD <ul style="list-style-type: none"> Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021
		8	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> Informe anual sobre la evaluación correspondiente a 2019 y observaciones de la administración Evaluación de la cooperación del PNUD para el desarrollo en los países de ingreso mediano y respuesta de la administración
	9	Programas del PNUD para los países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación de los documentos de los programas para los países Prórrogas de los programas para los países 	
Viernes 4 de septiembre	10.00 a 12.00 horas	Segmento sobre el PNUD (continuación)	
		10	Voluntarios de las Naciones Unidas <ul style="list-style-type: none"> Voluntarios de las Naciones Unidas: informe del Administrador
		11	Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitaliación

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
			<ul style="list-style-type: none">• Examen de mitad de período del Marco Estratégico para 2018-2021 del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, incluido el informe anual sobre los resultados obtenidos en 2019
	16.00 a 17.00 horas	16	Otros asuntos <ul style="list-style-type: none">• Adopción de decisiones
		1	Cuestiones de Organización <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2021• Aprobación del plan de trabajo provisional del primer período ordinario de sesiones de 2021• Clausura del período de sesiones
